

Anuncio de aumento del pasaje indexado al dólar, duro golpe al bolsillo de los corianos

El Ministerio de Transporte autorizó un aumento en la tarifa del pasaje urbano a nivel nacional a partir del 1 de junio. El aumento quedó fijado en Bs. 140,00 equivalente a \$0,25

La decisión gubernamental ha causado rechazo en la población por cuanto la molestia principal radica en que la tarifa está indexada al dólar y el costo por viaje supera el salario mínimo mensual de 130 bolívares, lo que resulta insostenible para el bolsillo de los venezolanos.

En el estado Falcón, el descontento es general por cuanto el impacto es sobre el presupuesto familiar, además el costo diario de movilización representa un porcentaje altísimo del ingreso familiar.

La Indexación al anclaje formal de las tarifas del transporte público al valor de la divisa estadounidense causa malestar, ya que los precios suben constantemente de forma automática.

Así lo expresan, Francisca Morillo, Daniel Hernández, Fátima Colina, Susana Fernández, Edison Velarde, quienes además señalaron que son aumentos arbitrarios sin tomar en cuenta que no a habido aumento salarial, sino un ajuste de bonos que no cubren las necesidades básicas de los ciudadanos.

Magalys Hassan

CNP: 14356